PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL – MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Convocatoria para la contratación administrativa de servicios de profesional para la orientación y consejería telefónica del Servicio de Línea 100

Horario madrugada: Lunes a Viernes de 01:00 a 07:00 horas

PROCESO: CAS N° CAS 305-2012-MIMP-PNCVFS (CÓDIGO: ABO-L100-LVM)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un profesional en Derecho para brindar orientación, consejería y derivación especializada en horario ininterrumpido de 01:00 a.m. a 07:00 a.m. de lunes a viernes, incluyendo los feriados en dichos días.

2. Unidad orgánica solicitante

Unidad Gerencial Técnica de Atención Integral.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Jefatura de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Directiva de Órgano Nº 002-2009-MIMDES-PNCVFS "Directiva de Procedimientos para la Gestión del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual".
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DE SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Con experiencia en orientación y atención telefónica de casos de violencia familiar y sexual o afines en entidades públicas o privadas.
Competencias	 Actitud proactiva. Sensibilidad sobre problemática de violencia familiar y sexual. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Dedicación y esfuerzo para lograr objetivos. Excelentes relaciones humanas.
Formación	Profesional titulado y colegiado en Derecho, con habilitación vigente.
Capacitación	 Con capacitaciones en la temática de violencia familiar y sexual o género o derechos humanos.
Otros requisitos	 Conocimiento a nivel de usuario del entorno Windows. No estar denunciado por hechos de violencia familiar y sexual; no haber sido demandado por materias que afecten los derechos del Niño, Niña y Adolescentes y no estar registrado en el REDAM. Disponibilidad inmediata.

III. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

- **a.** Atención, información y orientación sobre consultas en temas de Violencia Familiar y Sexual en el horario ininterrumpido de 01.00 a.m. a 07.00 a.m. de lunes a viernes, incluyendo los feriados en dichos días.
- **b.** Realizar derivaciones de los casos atendidos por la LINEA 100 a los CEMs y demás instituciones que aborden la problemática de la violencia familiar y sexual.

- **c.** Brindar orientación a las victimas según lo amerite el caso, tratando de trasmitir confianza y apoyo necesario que conlleva a brindar alternativas de solución y/o minimización de la violencia familiar y/o sexual, que lo aquejan.
- **d.** Actualización constante del Directorio institucional, que forma parte de la red de derivación de la LINEA 100.
- e. Ingreso de datos del consultante, al registro de la LINEA 100 (Base de Datos)
- f. Seguimiento en los casos derivados
- g. Capacitación y difusión de la línea 100
- h Participación en las actividades convocadas por la UGTAI y UGPDC.
- i. Otras tareas que se le asignen

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

a. Lugar de prestación del servicio:

PNCVFS - Departamento de Lima

b. Duración del Contrato:

Hasta 31 de Diciembre de 2012.

c. Remuneración mensual:

S/. 3,500.00

Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

d. Otros Requerimientos:

Horario: Lunes a viernes de 01:00 a 07:00 horas.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos – MIMP	
CO	NVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el portal informático institucional http://www.mimp.gob.pe/ link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatoria CAS	21 de noviembre de 2012	Comité Evaluador y Oficina de Informática y Desarrollo de Sistemas	
2	Presentación de expedientes en la Sede del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, sito Jr. Rivero Ustaris N° 251 – Jesús María	Del 22 al 27 de noviembre de 2012 Hora: De 08:15 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:00 horas)	Trámite Documentario - PNCVFS	
SE	LECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	Del 28 al 29 de noviembre de 2012	Comité Evaluador	
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal informático http://www.mimp.gob.pe/ link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual Convocatoria CAS	29 de noviembre de 2012	Comité Evaluador	
5	Entrevista: Sede del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (Lima)	Del 30 de noviembre al 03 de diciembre de 2012	Comité Evaluador	
6	Publicación de resultado final en el portal informático institucional	03 de diciembre de 2012	Comité Evaluador	

^(*) Aquellas personas que por fuerza mayor no puedan acercarse a la sede de entrevista, podrán realizarla en otra dependencia del Programa, previa coordinación con la Sede Central.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓNES	PESO %	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%		
Formación	17.5%	25	35
Experiencia	17.5%	25	35
Capacitación	15%	20	30
Puntaje Total de la Evaluación Curricular		70	100
ENTREVISTA	50%	70	100
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

Las etapas de evaluación curricular y entrevista se aprueban con un puntaje mínimo de 70 (setenta) puntos y tienen carácter eliminatorio.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (en el siguiente orden)

- Solicitud de inscripción con datos completos y firmada (Anexo N° 01)
- Declaración Jurada firmada (incompatibilidades) (Anexo N° 02)
- Declaración Jurada firmada Autenticidad de documentos (Anexo N° 03) Declaración Jurada firmada Requisitos mínimos (Anexo N° 04) C.
- e. Copia legible del documento de identidad (DNI) vigente.
- Currículum Vitae actualizado (no más de 3 hojas) f
- Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia:
 - Copia simple de la Constancia de Colegiatura y de la habilitación profesional vigente.
 - Copia del título profesional universitario. A efectos de considerar la experiencia a partir de la obtención del diploma de bachiller, deberá presentarse copia del mismo.
 - Estudios de post grado, diplomados, especializaciones, cursos, seminarios, talleres y
 - Experiencia laboral de acuerdo al perfil y servicio requerido indicando empresa, cargo o servicio y periodo. Deberá presentar documentación que pruebe haber prestado servicios por el periodo (constancias, certificados, contratos de trabajo y/o recibos de pago).

De no cumplir con presentar alguno de estos documentos será declarado o declarada NO APTO o NO APTA.

VIII. CONDICIONES GENERALES

- No tener antecedentes penales ni policiales incompatibles con el servicio al que postula.
- No encontrarse inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- No encontrarse impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- No estar incurso en lo dispuesto en la Ley Nº 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.
- No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- No ser parte denunciada/demandada en procesos de violencia familiar o violencia sexual; no haber sido demandado por materias que afecten los derechos del niño, niña o adolescente.
- Gozar de buena salud.
- Tener Registro Único de Contribuyente activo.

IX. **LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA**

- El expediente debe ser presentado en folder manila (tamaño A4) con fastener y foliado.
- Cumplimiento de la Ley 26771: Para completar la Declaración Jurada (Anexo 2) deberá ingresar a la dirección http://www.mimp.gob.-pe, link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Transparencia, Información de Personal, a fin de identificar o descartar (consulta) relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, por razón de matrimonio o convivencia con personal del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual: Nómina de Personal del Régimen CAS (último trimestre) y Nómina de Personal del Régimen Laboral N° 276 (último trimestre).
- El postulante deberá presentarse únicamente a una convocatoria. De presentarse a más de una convocatoria, sólo se considerará la primera postulación presentada.

- **d.** Se descalificará al postulante que no consigne correctamente el número y código de convocatoria a la que postula.
- e. Los expedientes no serán devueltos.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- **b.** Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtenga puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- **a.** Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- **b.** Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

ANEXO N° 1 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Complete la solicitud de inscripción de acuerdo a lo indicado en la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) al que postula y preséntela en el lugar de inscripción en las fechas y horarios establecidos. Verifique la información proporcionada para que su inscripción sea válida

y horarios establecidos. Verifique la información	proporcionada para que su insc	cripción sea	válida
1. DATOS PERSONALES			
NOMBRES Y APELLIDOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)			
R.U.C.			
FECHA DE NACIMIENTO			
ESTADO CIVIL			
DIRECCIÓN			
DISTRITO			
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO			
TELÉFONO DE CASA u otro de referencia	(de estar ubicado fuera de Lima,	agregar código	de ciudad)
Teléfono Celular			
Correo electrónico			
COLEGIO PROFESIONAL Por ej: Colegio de Psicólogos del Perú CPsP 031	Indicar nombre del colegio	y número de r	egistro
VIGENCIA DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL Por ejemplo: Habilitado hasta el 30 de junio de 2012			
2. SERVICIO AL QUE POSTULA			
CONVOCATORIA CAS N°			
SERVICIO AL QUE POSTULA			
CÓDIGO DEL SERVICIO			
UNIDAD ORGÁNICA			
CENTRO EMERGENCIA MUJER			
3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE			
PERSONA CON DISCAPACIDAD		SI()	NO ()
(de presentar discapacidad, acreditarlo con la r		31()	NO()
LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS (de ser Licenciado, acreditarlo con la certificación correspondiente)			NO ()
¿Presta servicios actualmente en el Prograr			
contra la Violencia Familiar y Sexual?			
Servicio Área:			NO()
Inicio (dd/mm/aaaa):		SI()	
Contrato vigente (dd/mm/aaaa) Hasta:			
Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las acciones administrativas y penales que correspondan.			
	 Firma		
(ciudad), (fecha)			

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA

1. LEY Nº 26771

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, Contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el PNCVFS presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Unidad Orgánica

2. Artículo 4 del D.S. 075-2008-PCM

- Declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Declaro no encontrarme impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- Declaro bajo juramento que de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios con el Programa (PNCVFS), no percibiré
 ingreso alguno por parte del Estado (bajo cualquier régimen laboral o especial o bajo cualquier condición contractual con
 entidades del Estado) salvo por función docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.

Asimismo declaro bajo juramento lo siguiente:

- 3. Reunir los requisitos del servicio al que postulo.
- 4. No tener antecedentes penales, judiciales y policiales.
- 5. No tener denuncia por maltrato infantil, violencia familiar y sexual, y/u hostigamiento sexual.
- 6. No ser pensionista del Estado (en caso de resultar ganador, presentaré la Resolución de suspensión de pensión)
- 7. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimenticios Morosos
- 8. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
- 9. Gozar de salud óptima.
- **10.** Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel de la original, la misma que obra en mi poder.
- 11. Conocer la Ley Nº 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.

Cuadro de parentesco por consanguinidad o afinidad

Grado	Parentesco por consanguinidad		
Grado	En línea recta	En línea colateral	
1°	Padres/hijos		
2°	Abuelos/nietos	Hermanos	
3°	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4°		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
Grado	Parentesco por afinidad		
1°	Suegros, yerno, nuera		
2 °	Abuelos del cónyuge	Cuñados	

ANEXO N° 3

DECLARACION JURADA - AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS

Por la presente declaro en honor a la verdad que la documentación presentada es fidedigna, no contiene enmendaduras (suprimir fechas, nombres, firmas o similares) (añadir fechas nombres, firmas o similares) que alteren su contenido original.

Declaro conocer que de presentar documentos falsos o adulterados se configuraría el delito contra la fe pública, falsificación de documentos y falsedad genérica; previstos y sancionados en el Código Penal, los cuales son de persecución pública, por lo que de tomarse conocimiento de hechos irregulares se realizarán las denuncias respectivas al órgano competente.

(lugar),	de	de	
			Firma
			Nombres y Apellidos:
			DNI:

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA - REQUISITOS MINIMOS

Complete la Declaración Jurada con la información solicitada. El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual podrá realizar la verificación correspondiente. Si el postulante proporciona información falsa será eliminado del proceso de selección.

1. DATOS PERSONALES				
NOMBRES Y APELLIDOS				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)				
2. REQUISITOS (Marque con X, según correspon	da)			
Conocimiento a nivel de usuario del entorno Windows.		SI()	NO ()
Disponibilidad inmediata.		SI()	NO ()
Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las acciones administrativas y penales que correspondan.				
	Firm	a		
(ciudad), (fecha)				